



El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas
Convoca a los niveles de educación primaria y secundaria del
Estado de Tamaulipas, a que participen en el

Concurso de Elaboración de Cartel

Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes 2021



B A S E S :

PRIMERA:

Se establecen como oficiales las siguientes categorías:
Categoría "A" Alumnos de educación primaria
Categoría "B" Alumnos de educación especial primaria
Categoría "C" Alumnos de educación secundaria

SEGUNDA:

La inscripción de los carteles se realizará a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 12 de noviembre de 2021.

TERCERA:

Los participantes deberán mandar sus carteles al Sistema DIF de su Municipio en la fecha antes mencionada y/o al Sistema DIF Tamaulipas, Departamento de Atención a la Familia, Calzada Gral. Luis Caballero, No. 297, C.P. 87060, Tel. 01 (834) 318.14.39, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

CUARTA:

Los trabajos deberán presentarse como se describe a continuación:

-Tema: "LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES". El participante realizará su dibujo refiriéndose a alguno de los derechos contenidos en la Convención sobre los Derechos del Niño.

-Papel: ½ Cartulina Blanca.

-Técnica: Libre (lápiz, colores de madera, crayola, acuarela, pastel, pinturas acrílicas, entre otros).

-Al reverso del Cartel deberán estar escritos los siguientes datos, con letra de molde y pluma:

- Nombre completo del participante
- Edad
- Domicilio particular

- Teléfono particular
- Localidad y Municipio al que pertenece
- Categoría en la que participa
- Nombre de la Escuela
- Grado y Grupo escolar al que pertenece
- Zona Escolar y Sector Educativo
- Dirección de la Escuela
- Teléfono de la Escuela

QUINTA:

Rasgos a evaluar:

- Originalidad – Creatividad. El dibujo deberá ser una idea original e inédita.
- Comunicación – Proyección. Que el dibujo hable por sí mismo, con el menor número de palabras posibles.
- El título del cartel y los textos que en él se incluyan deberán tener correcta ortografía.

SEXTA:

El jurado calificador estará integrado por reconocidos especialistas dentro del género establecido en la presente convocatoria. Su fallo será inapelable.

SÉPTIMA:

El Sistema DIF Tamaulipas entregará un diploma y un premio a los ganadores del 1º, 2º y 3º lugar de cada categoría.

OCTAVA:

Los puntos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

Cd. Victoria, Tam. octubre 2021.



UNIDOSPOR
TAMAULIPAS



Tam
GOBIERNO DEL ESTADO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMAULIPAS

CALZADA GRAL. LUIS CABALLERO 297,
ÚRSULO GALVÁN Y RÍO SAN JUAN, TAMATÁN,
C.P. 87060, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS

TEL.: (834) 318.1439
Y 318.1458
EXT. 48358

www.diftamaulipas.gob.mx

DIF Tamaulipas

@dif_tam

dif_tam